

Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		LLANO REDONDO	
Clave	10-122	Alcaldía	ÁLVARO OBREGÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:		NO APLICA	
Fecha:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Hora:	19:30 horas
Modalidad digital		XXXXXX	Modalidad Presencial

OrdendelDía

A S U N T O				
1	Instalación de la COPACO			
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:				
Personas integrantes mujeres		Personas integrantes hombres		
8		1		
2	Lectura y aprobación del Orden del Día			
Leído el Orden del Día fue aprobado por:				
Unanimidad		Mayoría de Votos		
XXXX	A favor:	9	En contra: 0	
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.			
Inició a las:		19:40 horas	Concluyó a las: 19:55 horas	
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:				
ILIANA GONZALEZ HERNANDEZ				
La persona integrante insaculada se encontraba presente:		Sí	XXX	No

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:			
Inició a las:	19:55 horas	Concluyó a las:	19:58 horas	
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:				
1era. Persona integrante	VERONICA CHAVEZ RAMIREZ			
2da. Persona integrante (En su caso)	GLORIA GUZMAN URBINA			
La 1era. Persona integrante se encontraba presente	SÍ	X	NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)	SÍ	X	NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:			19:58 horas	
La duración de la reunión de instalación fue de:	0	Horas	18	Minutos
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de 3 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.				

A t e n t a m e n t e

ILIANA GONZALEZ HERNANDEZ

C. _____
Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

VERONICA CHAVEZ RAMIREZ
C. _____
Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

GLORIA GUZMAN URBINA
C. _____
Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)

SARA LEGORRETA MIRANDA
C. _____
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

ANDRES LINARES DIAZ
C. _____
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

ANDREA VARAS DE VALDES CHAVEZ
C. _____
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

ROSA DIAZ HERNANDEZ
C. _____
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

ISABEL DEL CARMEN VELASCO REYES
C. _____
Persona integrante de la COPACO

YESICA SANCHEZ BARREIRO
C. _____
Persona integrante de la COPACO

(Nombre y firma)

(Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de LLANO REDONDO, clave 10-122, perteneciente a la Demarcación de ALVARO OBREGON, de fecha 17 de septiembre de dos mil veinte.